



Nombre de alumno:

Paola Monserrat Alfaro Ballinas

Nombre del profesor:

Mónica Elizabeth Culebro

Nombre del trabajo:

Súper nota

Materia:

Problemática de la familia y la mujer

Grado:

Cuarto cuatrimestre

Grupo: A

Violencia en la sociedad

Tipos de violencia sexual

La **violencia sexual** hace referencia a la actividad sexual donde no existe consentimiento por una de las personas implicadas. Los autores de estos actos malvados pueden tener o no relación con la víctima.

Según la gravedad:

- acoso sexual
- abuso sexual
- agresión sexual

Según el tipo de agresor: por un conocido, desconocido, familiar, compañero sentimental

Según tipo de víctima: abuso a menores de edad, agresión sexual a hombres y/o mujeres



Explotación y tráfico de mujeres con fines sexuales

Delito que tiene como finalidad la explotación de la persona en diversas actividades, una de ellas es la sexual. La historia de este delito es amplia y se remonta a la comercialización de mujeres africanas e indígenas como mano de obra, servidumbre y como objetos de satisfacción sexual;



Las personas pueden ser víctimas de trata dentro de su propio país o a través de fronteras internacionales.

Se han generado movimientos que buscan cambiar la percepción de la mujer, creada con base en estereotipos que han estado presentes a través del tiempo;



Violencia en el ámbito laboral

Acción ejercida en el ámbito del trabajo que manifieste abuso de poder por parte del empleador, del personal jerárquico, de quien tenga la función de mando, de un tercero vinculado directa o indirectamente con él o de quien tenga influencias de cualquier tipo sobre la superioridad.

Esta acción es ejercida sobre el/la trabajador/a, atentando contra su dignidad, integridad física, sexual, psicológica o social, mediante amenazas, intimidación, maltrato, persecución, menosprecio, insultos, etc.



Acoso sexual



Incluye tanto la violencia física como las formas más sutiles de violencia, como la coacción forzar a alguien a hacer algo que no quiere.

Puede presentarse como acoso a largo plazo repetidos "chistes" sexuales, invitaciones constantes (no deseadas) para acudir a una cita, o flirteo no deseado de naturaleza sexual.

Insinuaciones sexuales, solicitud de favores sexuales u otros contactos verbales o físicos de naturaleza sexual no deseados ni queridos que crean un ambiente hostil u ofensivo.



Bullying

Acto de conducta agresiva, esta se repite con el fin de hacer daño deliberadamente a otra persona, puede ser de manera física o mental.



Características

- Suele extenderse por un periodo más o menos prolongado.
- Sus víctimas se sienten en desventaja y se consideran las culpables de la situación.
- Puede tener lugar tanto de forma directa como indirecta

El acoso se caracteriza en un individuo por comportarse de una determinada manera en el que se desea ganar poder sobre otra persona.

Participantes

- agresor
- victimas
- observadores

Bibliografía : antología UDS

